

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



El delito de feminicidio en el código penal peruano

Tesis para obtener el Título Profesional de ABOGADO(A)

Autor

Soto Espinoza, Andrea Judith

Huacho – Perú
2018

ABSTRACT

El presente trabajo hace un análisis sobre el feminicidio buscando hacer una reflexión del mismo desde la óptica de ser un problema social y constante en todas las sociedades, es así que se hace un llamado de atención y denuncia desde los diferentes enfoques de la sociedad, así como deliberaciones sobre violencia contra la mujer, su aplicación en el derecho internacional con algunas alternativas de tratamiento social del mismo, hasta llegar a proponer su regulación y su posterior inclusión en el derecho penal peruano, debido a la evolución de los derechos humanos para llegar a considerar a la violencia contra la mujer como grave vulneración a sus derechos humanos, con la evolución del Derecho Internacional de los derechos Humanos la violencia contra la mujer ha llegado a ser un tema prioritario en las sociedades modernas actuales llegándose a considerar como una grave vulneración de sus derechos humanos. Es por ello desde la firma de esos acuerdos internacionales muchos países latinoamericanos han incluido en sus Códigos Penales las violencias contra las mujeres y otros han tipificado el feminicidio como delito; en el caso Peruano, se encuentra regulado en el artículo 108-b del Código Penal peruano. Estos instrumentos legales internacionales condenan todas las formas de violencia contra la mujer y convienen en adoptar, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia. De lo cual se desprende que se viene haciendo una reflexión crítica, cuyo propósito es exponer la magnitud del feminicidio a nivel mundial, es en ese contexto de avance en la protección contra la violencia contra la mujer y con la evolución del Derecho Internacional de los derechos Humanos la violencia contra la mujer ha llegado a ser un tema prioritario en las sociedades modernas actuales llegándose a considerar como una grave vulneración de sus derechos humanos.